Santiago de Cali, 30 DE JUNIO de 2022

Doctor (a)
MARIA FERNANDA CARDONA
Coordinadora GTI Defensa Judicial
Supervisor del Contrato
Departamento Administrativo de Jurídica.

REFERENCIA: Informe cuenta 06, correspondiente a las actividades realizadas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1.140-12-14-0084 y Otro Si No.1.140.12-14-0084-1

CONTRATISTA: FABIO HUMBERTO ARIAS DAZA C.C. No. 16.703.817

Actividades Mes de JUNIO de 2022.

a) Se realizo los siguientes actividades que relaciono a continuación: Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2022-00049-01, Demandante: Carmen Carvajal Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca y Otros, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso, se solicita posicion juridica al Dadi el dia 16 de mayo de 2022, b) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Fernando Augusto Garcia Muñoz, Radicación: 76001-23-33-002-2017-01129-00, Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del Derecho, Demandante: Aleida Roman Garcia, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia oficio a la Secretaria de Educacion del Departamento del Valle del cauca para su conocimiento de sentencia el dia 17 de mayo de 2022, c) Juzgado 4 Administrtaivo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2022-00049-01, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso, Demandante: Carmen Carvajal Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta contestacion de demanda el día 19 de mayo de 2022 al juzgado, d) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2022-00049-01, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso Demandante: Carmen Carvajal Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presentan antecedents administrativos al juzgado el dia 20 de mayo de 2022, e) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Fernando Augusto Garcia Muñoz, Radicación: 76001-23-33-002-2017-01129-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Aleida Roman Garcia, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se solicita mediante memorial el auto de aprobacion de costas, agencias en derecho y la constancia de ejecutoria de sentencia el día 23 de mayo de 2022, f) Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Seccion Segunda, Subseccion B, Consejera Ponente Sandra Lisset Ibarra Velez, Radicación: 76001-23-00-000-2015-02-4607-2021, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Juan Carlos Gonzalez Ledesma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia envia mediante oficio al Dadi para su conocimiento sentencia el dia 24 de mayo de 2022 g) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Victor Adolfo Hernandez Diaz, Radicación: 76001-33-33-019-2018-00207-01, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Martha Idalba Usma, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia mediante oficio al Dadi sentencia de primera y segunda instancia para su conocimiento el dia 27 de mayo de 2022, h) Juzgado Trece Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali , Radicación: 76001-33-31-013-2011-00262-01, Demandante Luz Amparo Segura, Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicacion: 76001-33-31-706-2012-00065-01 Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Asdrubal Roseir Peña, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito de

Cali, Radicacion: Radicacion 76-001-33-31-707-2012-00113-00, Demandante: Jairo Omar Lopez Castañeda, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, se presentaron acciones de repeticion al comite de conciliacion el dia 27 de mayo de 2022, i) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia Radicacion: 76001-23-33-004-2016-00500-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Romario Stefan Gutierrez y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia poder y anexos al tribunal el dia 27 de mayo de 2022 j) Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicacion: 76001-33-33-002-2021-00024-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: CACR Ingenieria y Construcciones S.A.S., Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Revise Proceso se asiste a audiencia virtual el dia 8 de junio de 2022 y se dispone por parte del juzgado correr traslado para alegatos de conclusion , k) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Victor Adolfo Hernandez Diaz Radicacion: 76001-33-31-004-2011-00007-01, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Jose Leiber Villegas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envian antecedentes administrativos al tribunal el dia 8 de junio de 2022, l) Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicacion 76001-33-33-013-2019-00048-00, Demandante: Lina Maria Alvarado Gutierrez, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presentan alegatos de conclusion al juzgado el dia 7 de junio de 2022.

Atentamente

FABIO HUMBERTO ARIAS DAZA
Contratista de Prestación de Servicios
CC.16.703.817 de Cali